



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	082/2022

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: N1-ELIMINADO 1			
DOMICILIO:	*	COLONIA:	*
CIUDAD:	*	MUNICIPIO:	*
		TEL.:	*

DATOS DEL PREDIO		CROQUIS				
DOMICILIO:	CALLE MAIZ No.36					
ENTRE LAS CALLES:	FRIJOL Y GARBANZO					
LOCALIDAD:	BUENAVISTA					
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)					
ESCRITURA No.:	4,350			NOTARÍA:	1 (IXTLAHUACAN)	
CUENTA PREDIAL	U 042479			CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN	NO DICTAMEN					
SUP. TERRENO	COS			CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
202.08	M2					
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL			RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A				

CALIFICACIÓN							
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE			
ART. 43 I A 1) (Alineamiento)	30.00	ML	\$15.00	\$450.00			
ART. 43 II A 1) (Número Oficial)	1.00	PZA	\$30.00	\$30.00			
ART. 105, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$70.00	\$70.00			
ORDEN DE PAGO:	,028	FECHA DE PAGO:	18/03/2022	RECIBO:	3261790	TOTAL	\$550.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 22 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE:

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."